

PRÁCTICUM
DIPLOMATURA DE TURISMO
CURSO 2011-2012
GUÍA DIDÁCTICA

Mariano Matilla García

Margarita Blázquez de la Calle

Gemma Garcíaloro Bravo

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN
2. INTRODUCCIÓN
3. OBJETIVOS
4. EQUIPO DOCENTE
 - 4.1 Funciones y responsabilidades de los distintos estamentos
 - 4.2 Horario de atención al alumno
5. ORGANIZACIÓN
 - Prácticum Presencial
 - Prácticum Virtual
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
7. RECONOCIMIENTO DE EXPERIENCIA PRÁCTICA
8. CONVALIDACIONES
9. MEMORIA
10. ANEXOS
 - I. Ficha de la opción elegida del Prácticum
 - II. Solicitud de reconocimiento de experiencia práctica
 - III. Cuestionario de evaluación del alumno

1. PRESENTACIÓN

El PRÁCTICUM no es simplemente una asignatura más de la *Diplomatura de Turismo*. Como tendrá ocasión de leer en las páginas que siguen, el alumno que haya cursado satisfactoriamente la asignatura, habrá completado su formación de un modo ciertamente enriquecedor.

Para algunos esto puede suponer su primer contacto con el mundo laboral, mientras que para otros será una interesante continuación, seguramente repleta de novedosos retos y nuevos horizontes profesionales.

Por otra parte son varios los valores añadidos que potencialmente esta asignatura aportará al que la curse. Así, el entorno laboral en el que se desarrollen las prácticas permitirá mejorar la capacidad de adaptación a cualquier tipo de empresa turística, así como a su infraestructura; igualmente favorecerá la familiarización con herramientas informáticas habituales en el sector turístico; y reforzará el valor del trabajo en equipo. Otro valor añadido que quisiera destacar es la adquisición de aptitudes fundamentales como son el conocimiento de los principios de la deontología y el desarrollo de la ética profesional en el sector.

Es indudable la interesante oportunidad que se ofrece al alumno al tener acceso a una formación y una orientación directamente procedentes de expertos en el sector. Máxime cuando estos pongan a disposición de los participantes las últimas novedades en el terreno profesional.

Dado que uno de los objetivos de nuestra Universidad es adecuar al máximo los estudios que imparte a las necesidades de sus alumnos, se ofrece al alumno dos opciones de PRÁCTICUM a fin de que pueda escoger aquélla que mejor se adapte a sus circunstancias laborales y personales. En orden a ese fin, ponemos a su disposición un equipo formado por Profesores de la Sede Central, Tutores del PRÁCTICUM de los Centros Asociados y Colaboradores profesionales en las Entidades en las que nuestros alumnos realizarán sus prácticas. Este equipo les proporcionará asesoramiento e información que posibilitarán a los futuros Diplomados en Turismo alcanzar los objetivos deseados.

En definitiva, se trata de crear un ambiente académico y profesional en el que el alumno sea el protagonista, teniendo a su disposición un equipo cuyo fin principal es conseguir diplomados competentes y eficientes para el sector turístico. Es ésta la mejor manera de situar a dicho sector en el lugar que le corresponde dentro de la economía española.

Mariano Matilla García
Vicedecano de Relaciones Institucionales y Empresariales.

2. INTRODUCCIÓN

Según el Plan de Estudios de la Diplomatura de Turismo en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), aprobado por la Universidad el 9 de julio de 1999 (BOE núm. 148, de 21 de junio de 2000), el Prácticum es una asignatura troncal con una carga lectiva de 10 créditos que se estudia en tercer curso y cuyos contenidos se describen, como sigue a continuación:

Prácticas en organizaciones e instituciones de turismo. Intensificación del uso correcto del idioma español en las comunicaciones turísticas.

El Prácticum es una asignatura que en su configuración actual permite al alumno adquirir una parte esencial de su formación. La finalidad de esta asignatura es completar la formación de los estudiantes, situándoles en entornos reales para que desempeñen las actividades y funciones propias de los distintos puestos de trabajo de esta profesión, aplicando los conocimientos adquiridos en otras materias de la Diplomatura.

Si el principal objetivo es preparar al alumno para su inserción laboral, es conveniente que haya adquirido unos conocimientos teóricos para poder llevarlos a la práctica. Por ello SE RECOMIENDA que sólo formalicen la matrícula aquellos alumnos que hayan aprobado las asignaturas troncales de 1º y 2º curso.

Con la Guía de la Asignatura intentamos ayudar a los alumnos y a todos los profesionales implicados en el desarrollo del Prácticum. Para ello, se describe la organización; se exponen los objetivos; se incluyen orientaciones generales sobre el aprendizaje; se presentan algunos entornos de las prácticas. Finalmente la guía se completa con el horario de atención al alumno por el equipo docente; así como el sistema de evaluación.

3. OBJETIVOS

La realización del *Prácticum* tiene como principal propósito el preparar al alumno para su inserción laboral en el sector turístico y en concreto:

- Permitir que ponga en práctica sus conocimientos teóricos.
- Facilitar la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el desempeño de su trabajo.
- Situar al alumno en contacto con la realidad laboral.
- Identificar los principios de la deontología profesional.
- Captar la dimensión ética del ejercicio profesional.
- Conocer las empresas mediante la orientación de un experto.
- Acceder a las últimas novedades en el terreno profesional.
- Evaluar la realidad conocida en el Prácticum y la propia práctica realizada.

4. EQUIPO DOCENTE

El equipo docente del Prácticum (Sede Central) está formado por los siguientes profesores:

- D. Mariano Matilla García. Vicedecano de Relaciones Institucionales y Empresariales.
- D^a Margarita Blázquez de la Calle. Coordinadora del Prácticum de Turismo. (Facultad de CC. Económicas y Empresariales)
- D^a Gemma Garcíaloro Bravo. Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica. (Facultad de CC. Económicas y Empresariales)
- Dado que el Prácticum es una asignatura práctica que complementa la formación teórica del alumno en las distintas disciplinas de la Diplomatura, es por lo que forman parte del equipo docente los profesores de otras Facultades que dirigen trabajos y cuya relación se reseña más adelante.

4.1 Funciones y responsabilidades de los distintos estamentos¹

La supervisión del Prácticum, coordinada por el Decanato, será llevada a cabo conjuntamente por el “equipo docente”, el “profesor tutor del Centro Asociado” y el “profesional o profesionales colaboradores” de las instituciones o empresas en las que los alumnos realicen las prácticas.

4.1.1 *Equipo Docente*

El equipo docente estará formado por los profesores asignados por los Departamentos implicados en el Prácticum y coordinados por el Decanato de la Facultad correspondiente. Entre sus funciones cabe destacar las siguientes:

- Supervisar y asesorar a los alumnos en las actividades que realicen en las entidades colaboradoras, valorando la calidad y pertinencia de las mismas.
- Elaborar ofertas de trabajo práctico alternativo para aquellos alumnos que no puedan realizar prácticas en entidades colaboradoras, supervisando y asesorando su realización.
- Establecer los criterios de evaluación del trabajo realizado por los alumnos.
- Emitir la calificación final que constará en las actas.
- Elaborar una Guía Didáctica en la que se recojan los contenidos teóricos o metodológicos para el seguimiento de la asignatura y evaluación final.
- Establecer, junto con el profesor tutor del Centro Asociado y el profesional colaborador, los criterios de adscripción de los alumnos a las distintas entidades colaboradoras.

¹ Reglamento Prácticum. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado. UNED

- Colaborar con el profesor tutor del centro Asociado en la resolución de las posibles incidencias que pudieran acontecer durante el desarrollo del Prácticum.
- Estudiar la pertinencia, junto con los Centros Asociados, del establecimiento de nuevos convenios que permitan ampliar la oferta de entidades colaboradoras.

4.1.2 Profesores Tutores de la asignatura “Prácticum”

Entre las funciones de los profesores tutores cabe destacar las siguientes:

- Seguir las orientaciones emanadas por el Equipo Docente de la Sede Central.
- Realizar la adscripción de los alumnos a las distintas entidades colaboradoras.
- Proporcionar al alumno la información y ayuda necesarias para el adecuado aprovechamiento del Prácticum mediante la realización de tutorías periódicas, compartiendo criterios con el equipo docente de la asignatura.
- Realizar el seguimiento de las prácticas de los alumnos en las entidades colaboradoras.
- Mantener entrevistas periódicas con los profesionales colaboradores para facilitar el buen funcionamiento de las prácticas, proporcionando información periódica al equipo docente de las actividades que realizan los alumnos en las diferentes entidades colaboradoras y de las sugerencias o propuestas de los profesionales colaboradores.
- Remitir al equipo docente la relación anual de entidades colaboradoras.
- Considerar la pertinencia del establecimiento de nuevos convenios que permitan ampliar la oferta de entidades colaboradoras.
- Realizar un informe valorativo individualizado de los alumnos del Prácticum y remitirlo al equipo docente junto con los informes aportados por los profesionales colaboradores.

4.1.3 Profesional Colaborador

El profesional colaborador será el profesional con el que el alumno llevará a cabo las actividades que realice en la entidad colaboradora. Deberá estar desempeñando funciones relacionadas con el perfil profesional de la titulación del alumno y será propuesto por el centro colaborador en el que presta sus servicios.

Sus funciones fundamentales serán las siguientes:

- Establecer conjuntamente con el profesor tutor las actividades, calendario y plan de trabajo de los alumnos.
- Promover y organizar las actividades que lleve a cabo el alumno en la institución o empresa donde está realizando las prácticas.
- Informar al profesor tutor de las incidencias que pudieran acontecer en el desarrollo de las prácticas.
- Valorar mediante un informe las actividades desarrolladas por el alumno, el grado de aprovechamiento y su nivel de participación.

4.2 Horario de atención al alumno

Los profesores del *Prácticum* estaremos a su disposición para aclarar dudas o colaborar en todo aquello relativo al desarrollo de la asignatura.

Las tutorías de la Coordinadora del Prácticum y de la profesora D^a Gema Garcialoro, tendrán lugar los:

- Lunes de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas
- Jueves de 10 a 14 horas.

Despacho: 0.02, planta baja de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, Paseo Senda del Rey nº 11, 28040 Madrid.

Teléfono: 91 3986300, 8820, Fax: 91 398 78 21.

Correo electrónico: mblazquez@cee.uned.es ggarcialoro@cee.uned.es

El horario y la dirección para contactar con los profesores que dirigen trabajos (Prácticum Virtual) se reseña posteriormente, en las propuestas de trabajos.

5. ORGANIZACIÓN

La realización del *Prácticum* está condicionada por:

- *Las características de la UNED:* metodología a distancia y su extensión geográfica. La formación práctica de los alumnos requiere armonizar la metodología a distancia con el desarrollo de actividades en organizaciones turísticas sin perjuicio de su carácter formativo.
- *Los Convenios que los Centros Asociados y la Facultad hayan firmado con las entidades colaboradoras.* El carácter aplicado del Prácticum requiere el establecimiento de convenios o conciertos con instituciones, empresas y entidades públicas o privadas en las que se realicen actividades propias de la Diplomatura de Turismo y que cuenten con un profesional especializado que pueda supervisar la formación de los alumnos.
- *Las peculiaridades de nuestros alumnos.* Con el fin de atender a las singularidades de nuestros alumnos (dispersión geográfica, dificultades para acceder al centro de prácticas de forma sistemática, incompatibilidad con la actividad profesional) se han establecido dos posibilidades para la realización de las prácticas: ***Prácticum Presencial*** y ***Prácticum Virtual***.

5.1 Prácticum Presencial

Esta modalidad está dirigida a todos aquellos alumnos que puedan realizar prácticas en empresas u organismos relacionados con el Turismo, como Ayuntamientos, Organismos de Promoción Turística, Hoteles, Camping, Campos de Golf, Estaciones de Esquí, Agencias de Viaje, Balnearios, Parques Recreativos y con las que el Centro Asociado o la Facultad de CC. Económicas y Empresariales hayan firmado convenios de colaboración.

Para la formación práctica los alumnos contarán con el asesoramiento de un Profesor Tutor del Centro Asociado y, en la entidad colaboradora, de un Colaborador Profesional. Todo ello supervisado por el Coordinador del *Prácticum* quien será el que fije las directrices a seguir y quien tenga la responsabilidad de la calificación final.

Actividades del alumno

1. Una vez matriculados, en la fecha que indique la Universidad:
 - Tienen que ponerse en contacto con el profesor tutor del *Prácticum* de su Centro Asociado al **comienzo del curso**, para que coordine las prácticas.
 - Rellenar el impreso (Anexo I) y remitirlo a la Coordinadora del Prácticum, con anterioridad al día **8 de enero de 2012**, con copia al Profesor Tutor.
2. Realizar un mínimo de 160 horas de prácticas en alguna entidad colaboradora y desarrollar las actividades que le indique su Colaborador Profesional.
3. Participar en los Seminarios que organice el Centro Asociado sobre el *Prácticum*.
4. Finalizado el período de prácticas:
 - Elaborar la Memoria sobre las prácticas realizadas en el Centro Colaborador, bajo la supervisión del Profesor Tutor del Centro Asociado.
 - Informar al Profesor Tutor del Centro Asociado de cualquier circunstancia que encuentre anómala en el Centro Colaborador, relacionada con su práctica.
 - Cumplimentar el cuestionario de evaluación de la asignatura (anexo III) y remitirlo a la Coordinadora del *Prácticum*.

Responsabilidades del alumno

- Contactar y mantener la relación con el Profesor Tutor.

- Asistir al centro de prácticas en el horario acordado.
- Cumplir las obligaciones con el centro durante el período de prácticas.
- Respetar a las personas y bienes materiales que el centro le ofrece.
- Mantener la confidencialidad en el uso de la información.
- Participar en las actividades que establezca el Profesor Tutor.

5.2 Prácticum Virtual

En esta modalidad se adscribirán todos aquellos alumnos que, por sus circunstancias personales, no puedan realizar el Prácticum Presencial.

Para obtener los **10 créditos de la asignatura**, los alumnos deben realizar:

- El **curso *on line*** de Reservas Aéreas (SAVIA Amadeus) **5 créditos**.
La formación práctica *on line* estará bajo la dirección de la Coordinadora del *Prácticum*.
- **Un trabajo de 5 créditos o dos trabajos de 2,5 créditos**, relacionados con los contenidos de las materias de la Diplomatura (Las propuestas de los trabajos se presentan posteriormente)

Actividades del alumno

1. Una vez matriculados en la fecha que indique la Universidad:
 - Tienen que ponerse en contacto con el Tutor del Prácticum de su Centro Asociado, **al comienzo del curso**.
 - Rellenar el impreso Anexo I (Deberá elegir los trabajos que desea realizar) y remitirlo a la Coordinadora del Prácticum, con anterioridad al día **8 de enero de 2012**, junto a la **justificación de la imposibilidad** para poder realizar el Prácticum Presencial.
2. Tras recibir el Vº Bº de la Coordinadora² deberá ponerse en contacto con el profesor que dirige el trabajo para que le asesore en la elaboración del mismo. Todos los trabajos a evaluar tendrán que ser entregados al profesor correspondiente **con anterioridad al 15 de mayo** (convocatoria de junio) o **con anterioridad al 5 de septiembre** (convocatoria de septiembre).
3. Finalizado el Programa de Reservas Aéreas y los trabajos deberá:
 - Elaborar la Memoria sobre la práctica realizada, bajo la supervisión del Tutor del Centro Asociado.
 - Complimentar el cuestionario de evaluación de la asignatura y remitirlo a la Coordinadora del Prácticum.

Curso de Reservas Aéreas (SAVIA Amadeus)

La UNED ha firmado un contrato de colaboración con la empresa SAVIA-

² Se asignarán los trabajos en orden a la recepción de las propuestas.

Amadeus en el programa básico *on line* de reservas aéreas. El programa es una herramienta mayoritariamente utilizada en la gestión operativa de las agencias de viajes, no sólo teórico y de referencia sino también práctico, en un entorno que simula la dinámica real de trabajo lo que contribuye a una mayor efectividad en el aprendizaje.

“Para evitar errores que no se puedan subsanar se recomienda al alumno que lea detenidamente la información sobre el curso de Reservas Aéreas”

1. Objetivos del curso:

- Conectarse y desconectarse del sistema con su clave de agencia.
- Buscar los códigos de ciudades y compañías aéreas.
- Realizar consultas de vuelos, horarios y disponibilidad.
- Crear una reserva con los elementos mínimos.
- Proceder a la cancelación de una reserva y asociar los elementos de la misma.
- Proceder a la recuperación de una reserva.

2. Duración:

El plazo máximo para la realización de este curso (que se estima en una media de 30 horas totales de estudio y práctica) es de **dos meses a contar a partir de la fecha en que el alumno se registre.**

Si en dicho plazo el alumno no ha finalizado el curso, éste se desactivará automáticamente.

El alumno dispone de tan **solo dos intentos** para responder de forma satisfactoria a cada pregunta del ejercicio global del curso.

Una vez **finalizado el Ejercicio Global del Curso, el programa quedará automáticamente desactivado.** *Se recomienda a los alumnos que realicen el Ejercicio Global del Curso cuando estén seguros de los conocimientos adquiridos ya que sólo disponen de una oportunidad de evaluación.*

3. Estructura y Metodología:

El curso estará estructurado en ocho clases lectivas e incluirá un ejercicio global. En cada una de las clases se incorporarán nuevas funcionalidades del sistema.

Las clases constan:

- Introducción. Donde se reflejan los objetivos de la clase que se va a comenzar.
- Tutorial. Guía práctica sobre el sistema de reservas, consejos de navegabilidad y acceso a un resumen final.

- Ejercicio práctico. Secuencia de preguntas que garanticen el aprendizaje de lo explicado en el Tutorial. El ejercicio práctico podrá realizarse por el alumno las veces que considere necesarias hasta el correcto aprendizaje de la clase.
- Glosario. Resumen de las transacciones más importantes que se aprenden en cada clase.

Cada clase se va activando automáticamente en la medida en que el alumno progresa realizando correctamente los ejercicios de la clase anterior. La última clase plantea un **Ejercicio Global sobre el Curso** en el que el alumno tiene un máximo de tres oportunidades para contestar correctamente una pregunta.

El curso ofrecerá en la web todo lo necesario para el correcto seguimiento del mismo, así como los correspondientes ejercicios prácticos.

4. Evaluación:

Para finalizar satisfactoriamente el curso **deberá superar el Ejercicio Global con un mínimo del 70% de las preguntas correctas** en un máximo de dos intentos de realización por pregunta.

5. Gestión del curso:

La Coordinadora del Prácticum gestionará las solicitudes de los alumnos que hayan elegido esta modalidad y será quién administre y otorgue los Códigos de Acceso a los alumnos. (Se recuerda que el alumno debe remitir el anexo I cumplimentado, la justificación de no poder realizar la modalidad de Prácticum Presencial y el Vº Bº del Tutor del Centro Asociado, a la Coordinadora del Prácticum, para poder recibir el código)

Los códigos identificarán al usuario y serán personales e intransferibles.

Una vez asignado el código, el alumno deberá:

- Acceder a www.formación.savía.es
- Registrarse. Una vez registrado el alumno recibirá un correo electrónico con la confirmación de su Usuario y Password.
- Seleccionar el **curso de Reservas Aéreas Transaccional** y una vez introducido el código puede comenzar el curso. Para ello, desde la página principal de la web deberá introducir su Usuario y Password asignados y accederá automáticamente al curso. **Desde este momento empezarán a contar los dos meses de duración del curso.**

Como se mencionaba anteriormente, el alumno puede elegir dos trabajos de 2,5 créditos o un trabajo de 5 créditos de los que se relacionan a continuación.

*“El trabajo ha de ser original. No se admiten copias de ningún tipo y, en caso de ser absolutamente imprescindible, habrá de citarse con exactitud la fuente de información y/o documentación. El plagio acarreará indefectiblemente la calificación de **suspenso**. Igualmente **no alcanzarán la calificación de aprobado** los trabajos que no sigan escrupulosamente todos los apartados establecidos y las orientaciones de los profesores.*

Es esencial el planteamiento y desarrollo sinópticos, una impecable ortografía y una sintaxis correcta, criterios que se tendrán en cuenta en la calificación final”

Propuestas de Trabajos (2,5 créditos)

Propuesta 1: “Técnicas Cualitativas y Cuantitativas para el Turismo”

Equipo docente: D. Javier Callejo Gallego y D. Jesús Gutiérrez. Departamento de Sociología I. Facultad de CC. Políticas y Sociología.

Objetivo

Esta propuesta tiene como objetivo poner en práctica los conocimientos que el alumno ha adquirido a través de la asignatura: Técnicas Cuantitativas y Cualitativas para el Turismo, e incrementar así su formación teórica y práctica en este campo.

Objetivo específico:

Conocer la realidad del turismo a partir de las técnicas y métodos de investigación social, especialmente para el caso español y desde el punto de vista de la oferta y/o la demanda.

Líneas propuestas para desarrollar el trabajo:

- Elaboración y análisis de indicadores turísticos en España.
- Análisis del consumo turístico español.
- Desarrollo y aplicación de la investigación social aplicada al turismo.
- El registro de la demanda turística en las agencias de viaje.

Método de trabajo:

La realización del trabajo será individual, y supervisado por uno de los profesores de la asignatura. Se recomienda la vinculación del alumno con algún organismo empresarial o institucional del sector turístico.

Horario de atención al alumno:

Martes y miércoles de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas.

Teléfono: 91 398 70 65 , 8454, correo electrónico: jgutierrez@poli.uned.es

Facultad de CC. Políticas y Sociología . C/ Obispo Trejo s/nº

Propuesta 2: “Turismo y ocio en las sociedades actuales”

Equipo docente: D^a Violante Martínez Quintana. Departamento de Sociología III. Facultad de CC. Políticas y Sociología.

Objetivo:

El objetivo general es poner en práctica los conocimientos que el alumnado de la asignatura ha adquirido en el estudio de la asignatura: Sociología del Turismo. En esta asignatura se estudian las diversas dimensiones sociológicas que caracterizan al turismo: Caracterización conceptual, historia, consumo y prácticas de ocio perniciosas, diversos tipos de turismo (salud, cultural, etc.), la dimensión de género, las vacaciones de los españoles, y la relación del turismo con el cambio social.

Objetivo específico:

Estudio y conocimiento de alguna dimensión social del turismo en un entorno geográfico concreto. La zona geográfica de estudio será elegida por el alumnado en función de sus posibilidades:

Los temas de investigación podrán ser:

- Técnicas de ocio perniciosas (comportamientos de consumo de drogas, servicios sexuales por dinero, comportamiento delictivo...)
- Pautas de consumo de actividades de tiempo libre, ocio y turismo.
- Estudio de los recursos disponibles en una zona de destino turística vinculado a diferentes tipos de turismo (activo, cultural, rural, urbano, deportivo, aventura, etc.)
- Estudio del impacto ambiental del desarrollo turístico de una zona geográfica determinada (planificación y sostenibilidad).
- Propuesta de un modelo de desarrollo turístico social y económico en los parámetros de la sostenibilidad.

Metodología de estudio:

Las técnicas de investigación son las habituales de la Sociología: encuestas, entrevistas en profundidad, reuniones de grupo, análisis de datos secundario.

Se recomienda que estos trabajos se hagan en colaboración o vinculados con el entramado social, económico, empresarial o institucional del sector turístico en la zona geográfica de estudio.

Bibliografía:

Martínez Quintana, V. (2009): Multiculturalismo en las sociedades del ocio. Ed. Ediciones Académicas, Madrid

Horario de atención al alumno:

Lunes de 10 a 14 horas y miércoles de 16 a 20 horas.

Teléfono: 91 398 70 25

Correo electrónico: vmartin@poli.uned.es

Propuesta 3: Composición escrita avanzada (recensión, entrada de documentos en una guía turística y breve artículo sobre las tradiciones culturales de una autonomía española).

Equipo docente: Dra. M^a Ángeles Escobar Álvarez. Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Facultad de Filología

Principales tareas a realizar:

A continuación se describen tres situaciones que se pueden dar en la vida profesional de un operador turístico. El estudiante debe escribir en inglés: una recensión, una entrada de documentación en una guía turística y un breve artículo para una revista turística. Cada una de estas composiciones escritas debe tener una extensión máxima de 250 palabras.

1. El director de hotel en el que trabajas te recomienda dos revistas de viajes y te pide que escribas en inglés una recensión de las mismas para incluirla como material de referencia de viajes en la guía del hotel.

Tarea 1: Escribir una recensión de las dos revistas (a elección) en la que contenga detalles sobre los puntos más interesantes de las mismas para el turista extranjero que quiera viajar dentro del territorio español.

2. La agencia de viajes en la que trabajas está elaborando una guía turística de excursiones de un día y te ha pedido que describas una excursión atractiva para un turista que quiera pasear por el campo pero también visitar algún monumento histórico y hacer algunas compras de recuerdos del lugar.

Tarea 2: Describir la excursión dando detalles de la ruta a seguir, el monumento histórico a visitar y finalmente recomienda algunas tiendas de recuerdos.

3. Hay un anuncio en un periódico autonómico pidiendo artículos divulgativos en inglés sobre tradiciones culturales de esa autonomía que sirvan de información a turistas extranjeros.

Tarea 3: Escribir artículos describiendo las tradiciones culturales que se han mantenido y las que ya están en desuso pero que han servido de algún modo al desarrollo cultural de esa autonomía.

Descripción de tareas y tiempo estimado:

Tarea 1. (8 horas). Búsqueda de revistas reales de viajeros en inglés. Esquema de la recensión. Completar la recensión utilizando nivel avanzado de inglés.

Tarea 2. (8 horas). Buscar una guía turística real en inglés en la que has de incluir la entrada turística con una descripción del lugar, de la excursión a realizar, ruta, descripción de monumentos histórico (con fotos), y tiendas del lugar.

Tarea 3. (8 horas). Buscar tradiciones culturales de la autonomía elegida, tanto las que están en uso como las que no. Hacer un resumen y escribir el artículo para el periódico utilizando lenguaje periodístico en inglés.

Horario de atención al alumno:

Martes de 10 a 14 horas y de 15 a 19 horas. Jueves de 10 a 14 horas.

Teléfono: 91 398 73 54. Correo electrónico: maescobar@flog.uned.es

Propuesta 4: “Incidencia de las Tecnologías de la Información en las empresas del sector turístico”

Equipo docente: D^a M^a Teresa Nogueras Lozano y D^a Pilar Alberca y D^a Azahara Muñoz. Departamento de Economía de la Empresa y Contabilidad. Facultad de CC. Económicas y Empresariales.

Descriptor: El trabajo consistirá en la realización de:

1. Un estudio global de las implicaciones de las Tecnologías de la Información en el sector turístico, globalmente considerado, y
2. Aplicación a un subsector (agencia de viajes, alojamientos hoteleros, transporte...) o a una empresa concreta del sector de la incidencia de las Tecnologías de la Información. El trabajo debe estar documentado con datos del sector-empresa elegido.

Estructura:

El trabajo deberá presentarse en papel y en formato electrónico, e incluir la siguiente estructura:

- Portada, indicando Título, Autor y correo electrónico (u otros datos que permitan localizar al alumno)
- Resumen del trabajo presentado
- Índice
- Cuerpo del trabajo
- Bibliografía

La extensión mínima del trabajo deberá ser 50 páginas escritas a un espacio y medio.

Horario de atención al alumno:

Jueves, de 16:00 a 20:00 horas.

- D^a M^a Teresa Nogueras Lozano. Teléfono: 91 398 63 74. Correo electrónico: tnoguer@cee.uned.es
- D^a Pilar Alberca. Teléfono: 91 398 28 21. Correo electrónico: palberca@cee.uned.es
- D^a Azahara Muñoz. Teléfono: 91 398 9048. Correo electrónico: azmunoz@cee.uned.es

Propuesta 5: “Medición de la Actividad Turística en la Economía Española. Las Cuentas Satélites del Turismo”

Equipo docente: D. Juan Luis Martínez Merino. Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica.

Objetivo: Analizar las características del Sector Turístico de la economía española a través de las cuentas nacionales y otras fuentes estadísticas. Asimismo extraer conclusiones para valorar los aspectos positivos y negativos del turismo sobre la Economía Española.

Metodología: Utilizar las fuentes estadísticas para determinar los efectos directos e indirectos del turismo sobre la economía (crecimiento del PIB, de empleo, desarrollo rural, desarrollo costero, impactos sobre el medio ambiente...)

Actividad a desarrollar: Realizar un trabajo que nos permita conocer la aportación de la actividad turística a la Economía Nacional, bien en su conjunto o en una zona concreta, a elección del alumno, a través de los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, la Organización Mundial del Turismo, o cualquiera otra fuente estadística local o autonómica.

Horario de atención al alumno:

Jueves de 16 a 20 hrs.

Teléfono: 91 3987861

Despacho 3.9 Facultad de CC. Económicas y Empresariales, Paseo Senda del Rey nº11, 28040 Madrid.

Correo electrónico: jlmartinez@cee.uned.es

Propuesta 6: “Los problemas actuales del turismo en España”

Equipo docente: Dr. Carlos Velasco Murviedro, D. Enrique San Martín González y D^a Laura Rodríguez Fernández. Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica.

Objetivo general:

Mediante este trabajo se intenta que el alumno profundice en alguno de los problemas actuales que acucian al turismo español, especialmente en aquellos que son objeto de un mayor seguimiento mediático y que causan gran alarma social.

Objetivos específicos

El objetivo concreto del presente trabajo es realizar un esfuerzo por trascender la información recibida de los medios de comunicación de masas, planteando, aunque sea de forma esquemática, las causas y consecuencias últimas de los principales problemas del turismo español

Metodología

Para realizar el trabajo será necesario elegir un problema del turismo en España que esté de actualidad en el momento de realizarlo, recopilando noticias sobre él de distintos medios periodísticos, de forma que se recojan las distintas sensibilidades de la prensa gráfica (diarios nacionales vs. locales, conservadores vs. progresistas, etc.) tratando a partir de ello de aportar una opinión personal lo más objetiva y fundamentada posible sobre las causas y las consecuencias de dicho problema. Antes de realizar el análisis del problema elegido, los alumnos deberán comunicar su elección al equipo docente para que éste le dé el visto bueno.

Evaluación

Para conseguir superar esta asignatura habrá que realizar el trabajo antes mencionado, haciendo el comentario de las noticias elegidas, bien en forma de esquema o redactado de la forma usual con una extensión de entre cinco y diez páginas.

Horario de atención al alumno

Tutorías: Lunes de 16.00 a 20.00 horas.

Lunes y miércoles de 10.00 a 14.00 horas.

Despacho 3.05, tercera planta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Paseo Senda del Rey nº11, 28040 Madrid.

Teléfonos: 91 3987841

Correo electrónico: lrodriguez@cee.uned.es

esanmartin@cee.uned.es cvelascom@cee.uned.es

Propuestas de Trabajos (5 créditos)

Propuesta 1: “Actuaciones del Sector Público en el Sector Turístico”

Equipo Docente: Dr. Carlos Velasco Murviedro y D. Enrique San Martín González y D^a Laura Rodríguez Fernández. Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica.

Objetivo general

Mediante este trabajo se intenta que el alumno profundice en la relación existente entre la actividad turística y la actuación de los poderes públicos desde un punto de vista económico. Que analice cómo la Administración Pública, en el ámbito de que se trate (Unión Europea, Administración Central, Autonomías, Corporaciones Locales), trata de solucionar los múltiples problemas económicos que surgen en relación con el turismo (fiscalidad, calidad, rentabilidad, medio ambiente, estacionalidad, precios, cultura, empleo, transportes, calidad de vida, etc.), interviniendo con múltiples instrumentos y de variadas formas (leyes, incentivos, prohibiciones, obligaciones, actuaciones directas, impuestos, subvenciones, coordinación, mejoras de infraestructuras, etc.).

Objetivos específicos

La intención es, pues, centrarse en la actuación de los poderes públicos en la economía (Política Económica), en un sector concreto (el turístico), y de una forma equilibrada entre lo económico, lo social y lo medioambiental (sostenibilidad).

Para ello, se requiere profundizar en aspectos tales como:

- Los “problemas” del turismo y posibles soluciones alternativas, explicitar sus efectos, plantear disyuntivas, etc., partiendo de las herramientas e instrumentos económicos analizados en la asignatura.
- Las “ventajas” que el turismo conlleva. Por ejemplo, al rehabilitar núcleos rurales abandonados, se fomenta no sólo un mayor crecimiento económico (apertura de nuevas empresas, creación de nuevos puestos de trabajo, etc.), sino que también aparecen incentivos a cuidar y mejorar el entorno, se asientan poblaciones, se ayuda a conservar el patrimonio cultural de todo tipo, etc.
- Las propuestas de actuación emanadas del sector turístico en torno a alguna realidad concreta dentro de este ámbito.

Metodología

Para realizar el trabajo será necesario elegir un tema relacionado con las *actuaciones del sector público en el sector turístico* y analizarlo, comentarlo y

valorarlo desde un enfoque económico y una perspectiva pragmática. Por ejemplo, si el alumno elige realizar el estudio sobre el turismo en una zona concreta, podría analizar los problemas existentes, políticas alternativas, propuestas discutibles, interrelación entre unas y otras, etc., a través del análisis de aspectos relacionados con ello: turismo cultural, rehabilitación patrimonial, iniciativas locales de turismo, alternativas al turismo de masas, nuevos yacimientos de empleo, restauración de monumentos, aguas termales, rutas a pie y a caballo, casas rurales y hoteles con encanto, turismo gastronómico, etc.

Para elaborar el trabajo el alumno podrá basarse en su propia experiencia, en noticias de la prensa económica referida a estas cuestiones, en información facilitada por las administraciones públicas y otras instituciones, así como en las fuentes bibliográficas tradicionales y otras fuentes adicionales que el alumno considere oportunas.

Una vez elegido el tema de estudio habrá que remitir al equipo docente un esquema similar al que se muestra a continuación, sobre el que el equipo docente hará los comentarios oportunos para orientar al alumno de cara a la elaboración del trabajo definitivo.

- 1) Introducción: descripción del entorno turístico
- 2) Diagnóstico del sector turístico
- 3) Planteamiento del problema a analizar
- 4) Medidas de política económica de la administración pública (estatal, autonómica y local) destinadas a resolver dicho problema
- 5) Resultados y análisis crítico de dichas medidas
- 6) Planteamiento de medidas alternativas
- 7) Conclusiones
- 8) Bibliografía

Horario de atención al alumno

Tutorías: Lunes de 16.00 a 20.00 horas. , lunes y miércoles de 10.00 a 14.00 horas.
Despacho 3.05, tercera planta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Paseo Senda del Rey nº 11, 28040 Madrid.
Teléfonos: 91 3986322- 91 3987841
Correo electrónico: lrrodriguez@cee.uned.es esanmartin@cee.uned.es
cvelascom@cee.uned.es

Propuesta 2: Turismo y Empresa (Tourism Business Plan)

Equipo docente: Dra M^a Ángeles Escobar Álvarez. Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas. Facultad de Filología.

Destreza específica a desarrollar:

Creación de un plan de negocios de una empresa turística imaginaria

Criterios de Evaluación

Los alumnos deberán presentar en inglés un resumen de un plan de negocios de una empresa turística imaginaria con una extensión mínima de 1.500 palabras y máxima de 2.500.

Tareas a llevar a cabo

El siguiente esquema refleja brevemente los componentes básicos que debe comprender el plan de negocios:

1. Antecedentes.
 - 1.1. Origen.
 - 1.2. Justificación.
 - 1.3. Objetivos.
2. Mercadeo.
 - 2.1. Precio.
 - 2.2. Plaza.
 - 2.3. Producto.
 - 2.4. Promoción.
 - 2.5. Competencia
 - 2.6. Clientes
 - 2.7. Proveedores
3. Ingeniería del proyecto.
4. La organización.
5. Contabilidad.
 - 5.1. Finanzas.
 - 5.2. Proyecciones y evaluación.
6. El plan de trabajo.

Descripción del resumen del proyecto

El objetivo es presentar brevemente el negocio a posibles socios, inversores o entidades de apoyo al sector. Será fundamental la coherencia de lo que se presente para que despierte el interés del lector y de paso al análisis del documento en su totalidad. Si el resumen convence con claridad y es conciso en que es lo que queremos y como lo vamos a lograr, entonces tomarán en serio la propuesta que estamos presentando. Se debe evitar el lenguaje excesivamente especializado y las generalidades.

En la redacción debemos hablar sobre:

¿Cómo concibió la idea?

Debe establecer cuáles fueron las motivaciones que le llevaron a gestar esta empresa.

¿Qué conocimientos o experiencia tiene el proyecto que pretende realizar?

Debe describir las experiencias anteriores y conocimientos que se poseen relacionados con la empresa que se pondrá en marcha.

¿Qué razones justifican su plan de empresa?

Se refiere a las razones que motivan el apareamiento de nuestra empresa en esta región del país, o en esta área de la provincia.

Se debe incluir, cuales son las necesidades que se van a resolver por parte de la población, con los productos y servicios de nuestra empresa.

¿En qué consiste el negocio?

Cuáles son los objetivos principales a medio y largo plazo.

Qué estrategias vamos a implementar para conseguir esos objetivos.

Cuáles son los productos o servicios que vamos a ofrecer a nuestros clientes.

¿Existe mercado para este negocio?

Debemos convencer que la empresa va a situarse en un mercado con suficiente demanda para nuestro producto o servicio y que esa misma demanda nos asegura el futuro y el crecimiento del negocio.

Para convencer de esto, es necesario utilizar datos reales basados en algún estudio previo, estadísticas o información secundaria.

Si es posible hay que disponer de una lista de clientes a atender para demostrar que si va a haber venta.

¿Qué diferencia a nuestra empresa de la competencia?

Debe existir algún factor que nos haga distintos a la competencia para que decidan invertir en nuestra iniciativa y no en otra.

Indicar cómo vamos a mantener esa diferencia, estrategias de producto, precio, atención. Un aspecto fundamental sería definir en qué somos mejores que los competidores. Con qué puntos fuertes o fortalezas contamos que nos permita superar a los competidores en la conquista de los clientes.

Con qué recursos humanos y financieros contamos y si se dispone de licencias o patentes. Esto le da seguridad al inversor de que su dinero estará seguro.

¿Qué futuro le espera a la empresa?

Cuál es el rendimiento a mediano y largo plazo de la empresa y compararlo con los costos de oportunidad para demostrar por qué somos una inversión segura.

Mostrar las previsiones de crecimiento sustentándolas con datos de la firma más objetiva posible.

Cómo se va a financiar ese crecimiento, de donde saldrá el dinero.

¿Riesgos a afrontar?

Cuáles se van a asumir, indicando su alcance y cómo le vamos a hacer frente.

Posibles debilidades o peligros a los que nos enfrentamos. Qué tendencias de los mercados nos pueden afectar negativamente. Por ejemplo si están disminuyendo los turistas en nuestro mercado y el producto que vendemos es turístico por definición.

Horario de atención al alumno:

Martes de 10 a 14 horas y de 15 a 19 horas. Jueves de 10 a 14 horas.

Teléfono: 91 3987354.

Correo electrónico: maescobar@flog.uned.es

Propuesta 3: “Comentario de la ley 17/2009 de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicio y su ejercicio”

Equipo docente: D^a Carmen Fernández Rodríguez, D^a Pilar Celma Alonso y D^a Sara Medina. Departamento de Derecho Administrativo. Facultad de Derecho.

Objetivo: Se trata de que el alumno conozca las implicaciones de esta Ley, en general, en el sector servicios y, en particular, en el sector turístico de su Comunidad Autónoma

Metodología: La propia de la Universidad a distancia. En este sentido el alumno, en primer lugar, deberá conseguir la normativa aplicable a la empresa turística que desee crear. Para ello deberá acudir a la normativa de la Comunidad Autónoma en la que se ubique la empresa objeto de estudio. Y en segundo lugar podrá conseguir todo tipo de información de la Consejería de Turismo por correo ordinario o electrónico, al igual que podrá obtener información a través de Internet o revistas

especializadas en el sector; podrá ponerse en contacto con alguna modalidad de alojamiento similar y, en definitiva, obtener información de cuantos sitios de interés sean de utilidad para el estudio propuesto.

Actividad a desarrollar: Se trata de hacer un comentario sobre cada uno de los apartados de la ley para finalmente, concretar los efectos específicos que la ley tiene en la intervención administrativa turística que se despliegue en su Comunidad Autónoma.

Horario de atención al alumno:

Lunes de 10:30 a 13.30 Teléfono: 91.398.61.27

FAX: 91.398.61.24

D^a Carmen Fernández Rodríguez. Correo electrónico: cfr@der.uned.es

D^a Pilar Celma Alonso. Correo electrónico: pcelma@der.uned.es

D^a Sara Medina. Correo electrónico: sara.medina@der.uned.es

Propuesta 4: *Catalogación y Valoración de los Recursos Turísticos de raíz geográfica en una Comunidad Autónoma (a elegir por el alumno)*

Equipo docente: D. Julián Alonso Fernández. Departamento de Geografía. Facultad de Geografía e Historia.

Objetivos: El Trabajo que se propone tiene por objetivo acercarse a las actividades y recursos turísticos desde las posibilidades que proporciona el territorio, así como a los mecanismos de su puesta en valor.

Desarrollo del trabajo:

Se trata de estudiar, con rigor y calidad, las características y distribución espacial del turismo, considerando y analizando:

- a) Motivaciones para practicar turismo en esa Comunidad.
- b) Características del turista tipo y predilecciones de los turistas como medida de valoración turística.
- c) Muy en especial: recursos de que dispone y su concreta importancia en la actividad. Se elaborará un catálogo con una ficha para cada recurso en que conste nombre y especificación, ubicación, área turística en que se emplaza, intensidad de utilización en temporada alta y en temporada baja según las condiciones climáticas y otros factores, nexos con otros recursos turísticos y ruta en que se integra: espacios naturales, paisajes protegidos, playas y su catalogación por la Unión Europea; recursos culturales, monumentos incluidos en el inventario de Patrimonio Cultural Europeo; conjuntos histórico-artísticos, castillos, museos, etc.; recursos gastronómicos, congresos, parques de ocio, folclore, festivales, Semana Santa, etc.; infraestructuras para actividades náuticas, posibilidades para pesca deportiva, etc.; balnearios, infraestructura turística y servicios disponibles; plazas hoteleras por categorías, otros alojamientos.
- d) Planificación turística emprendida por las diversas administraciones públicas, general y a nivel de protección, oficinas de información.

Habr  de valorarse el potencial tur stico de la Comunidad Aut noma de acuerdo a los recursos expuestos, as  como tambi n su valoraci n econ mica.

El trabajo concluir  con un an lisis de conjunto y valoraci n de los resultados, que se traducir  en expresi n de n cleos y rutas relevantes.

La extensi n m nima ser  de 20 hojas y m xima de 40 (DIN A4). Las estad sticas que procedan, gr ficos, tablas, bibliograf a, etc. no computar n a efectos de esta extensi n. Ser  positivo, si procede, aportar material fotogr fico y/o cartogr fico.

De preferencia, el estudio se enviar  por correo electr nico. De no ser posible, por correo ordinario.

Bibliograf a de partida:

Alonso; J. (2008): Geograf a de los Recursos y Actividades Tur sticas. Edit. CERA. Madrid.

Leno Cerro, F. (1993): T cnicas de Evaluaci n del Potencial Tur stico. Secretar a General de Turismo. Madrid.

Horario de atenci n al alumno:

Lunes de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas

Tel fono: 91.398.67 29 Correo electr nico: jalonso@geo.uned.es

Despacho 418. Edificio de Humanidades. Paseo Senda del Rey n  7, 28040 Madrid.

Propuesta 5: *Turismo gastron mico*

Equipo docente: D  Margarita Bl zquez de la Calle, D  Gemma Garcialoro Bravo. Departamento de Econom a Aplicada e Historia Econ mica.

La gastronom a es un factor importante del turismo. Existe un gran n mero de personas que acuden a un destino concreto s lo para conocer y experimentar determinados tipos de cocina, vinos..., en definitiva descubrir nuevas sensaciones culinarias. La evoluci n de las diferentes culturas que se han establecido en cada zona ha creado una gastronom a de extraordinaria riqueza. Cada zona tiene sus propias manifestaciones y la diversidad es la nota predominante.

El arte culinario tiene un papel tan destacado que ha dado lugar a que exista un tipo de turismo, denominado: *Turismo gastron mico*.

Desarrollo del trabajo:

Se tratar a de buscar y de organizar informaci n, incluyendo valoraci n y sugerencias, sobre: jornadas gastron micas, rutas gastron micas organizadas por alguna instituci n, visitas a bodegas, catas (vino, aceite de oliva, quesos), festivales gastron micos y actividades culinarias, etc. Se estudiar n las infraestructuras, equipamientos, temporalidad as  como el an lisis de posibilidades de intensificaci n de la actividad. En definitiva, el trabajo abocar  en la gastronom a como excusa para el viaje de las personas. No hay que olvidar que se trata hoy en d a de un turismo muy "activo" en Espa a.

El alumno realizar  una propuesta sobre una actividad concreta en una zona gastron mica.

La extensi n m nima ser  de 20 hojas y m xima de 40 (DINA 4)

Horario de atención al alumno:

Lunes de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas. Jueves de 10 a 14 horas.

Teléfono: 91 398 63 00, correo electrónico: mblazquez@cee.uned.es

Correo electrónico: ggarcialoro@cee.uned.es

Despacho 0.02. Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Paseo Senda del Rey nº 11, 28040 Madrid.

Propuesta 6: Turismo deportivo

Equipo docente: D^a Margarita Blázquez de la Calle, D^a Gemma Garcialoro Bravo. Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica

Frente al modelo tradicional del denominado turismo de masas, se ha producido la consolidación de nuevas tipologías turísticas entre las que se encuentra el Turismo Deportivo.

Desarrollo del trabajo:

Se estudiarán los flujos de personas que se desplazan de unos lugares a otros, pernoctando fuera de su lugar de residencia y motivados por el deseo de disfrutar de un deporte determinado o para asistir como espectadores a competiciones deportivas de carácter nacional o internacional.

Se tratará de buscar y organizar información, incluyendo propuestas y valoraciones, sobre actividades deportivas: campos de golf, hípica, piragüismo, descenso de barrancos, fútbol, Olimpiadas, etc., organizados por tour-operadores, por organismo de las Comunidades Autónomas, por clubes, etc.

El alumno presentará una propuesta del trabajo sobre una actividad deportiva como generadora de turismo en una zona concreta.

Horario de atención al alumno:

Lunes de 10 a 14 horas y de 16 a 19 horas. Jueves de 10 a 14 horas.

Teléfono: 91 398 63 00, correo electrónico: mblazquez@cee.uned.es

Correo electrónico: ggarcialoro@cee.uned.es

Despacho 0.02 . Facultad de CC. Económicas y Empresariales, Paseo Senda del Rey nº 11, 28040 Madrid.

Propuesta 7: “Proyecto de una ruta turística”

Equipo docente: D^a Gemma Garcialoro Bravo. Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica.

El proyecto podrá basarse en el Turismo Cultural, el Turismo Natural o el Turismo Activo. Los alumnos deberán tener un amplio conocimiento de la ruta turística propuesta.

El proyecto tratará:

- Recursos y actividades culturales
- Servicios de restauración y alojamiento

- Medios de transporte
- Servicios de información y orientación sobre actividades turísticas
- Monumentos histórico-artísticos
- Museos
- Zonas de especial interés turístico

Desarrollo del trabajo: El alumno deberá contactar con el profesor para diseñar la propuesta y enviarle un esquema sobre el proyecto de la ruta turística.

Estructura: Deberá presentarse en papel, con una extensión mínima de 30 páginas. Deberá incluir un índice, introducción, desarrollo y conclusiones. En relación a la bibliografía se valorarán con especial interés las fuentes consultadas. Es fundamental la aportación de planos, folletos.....vinculados a la propuesta del trabajo.

Horario de atención al alumno:

Lunes de 10 a 14 horas.

Teléfono: 91 398 88 20, correo electrónico: ggarcialoro@cee.uned.es

Despacho 0.02 Facultad de CC. Económicas y Empresariales, Paseo Senda del Rey nº 11, 28040 Madrid.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN³

La evaluación de los alumnos será realizada por el Equipo Docente del *Prácticum* de la Sede Central.

Se considerarán los siguientes criterios para la evaluación:

- ***Prácticum Presencial:***

- Informe del Profesor Tutor del Centro Asociado (hasta 20%). Incluirá información sobre: Asistencia y participación a las tutorías, observación en las visitas a las entidades colaboradoras y otras informaciones obtenidas a través del alumno y del Colaborador Profesional.
- Informe del Colaborador Profesional (hasta 30%). Cuestionario que incluirá los siguientes aspectos: Asistencia y puntualidad, interés y disposición para la práctica, respeto hacia las personas y la entidad colaboradora, ejecución de las tareas, capacidad de trabajo en equipo.
- Memoria (mínimo 50%). Deberá incluir los siguientes aspectos: Características de la entidad, descripción del puesto de prácticas, actividades desarrolladas, habilidades y conocimientos adquiridos, relación de la práctica con las asignaturas cursadas en la Diplomatura. Véase apartado 9 de esta Guía.

³ Los alumnos también evaluarán al equipo docente y el desarrollo de la asignatura. Para ello, el Profesor Tutor les facilitará una encuesta (anónima) de evaluación por la cuál podrán expresar su opinión sobre los contenidos y desarrollo de las distintas actividades, así como las sugerencias que consideren oportunas para mejorar la calidad de lo que se enseña y cómo se enseña. Nada puede resultar más útil que su opinión.

- La Memoria se entregará al Profesor Tutor del Centro Asociado, quien la remitirá junto a su informe y el del Colaborador Profesional, a la Coordinadora del *Prácticum* de la Sede Central.
- ***Prácticum Virtual:***
 - Curso “*on line*” de Reservas Aéreas, 25%
 - Calificación de los trabajos, 25%
 - Memoria, 50%. Deberá comprender los siguientes apartados: actividades realizadas y conocimientos y habilidades adquiridas con el programa de Reservas Aéreas, resumen de los trabajos presentados y relación de la práctica con las asignaturas cursadas en la Diplomatura. Véase apartado 9 de esta Guía.
La Memoria se entregará al Profesor Tutor del Centro Asociado, quién la remitirá a la Coordinadora del *Prácticum*.

Para superar satisfactoriamente la asignatura, el alumno deberá tener una valoración positiva en el informe del Tutor del Centro Asociado y del Colaborador Profesional, y Memoria, en el caso del *Prácticum Presencial*. En la modalidad del *Prácticum Virtual* deberá superar el curso *on line* de Reservas Aéreas, calificación positiva de los trabajos y de la Memoria.

4. RECONOCIMIENTO DE EXPERIENCIA PRÁCTICA

(Para considerar la solicitud el alumno deberá estar matriculado en la asignatura)

En determinadas circunstancias puede ser reconocida siempre que:

- Se haya realizado en los últimos 3 años (**A partir de enero de 2009**)
- Se acredite por parte del alumno la existencia de la citada práctica.
- Nunca haya sido menor de 160 horas.
- Se haya realizado en empresas o entidades relacionadas con el sector turístico.
- El puesto de trabajo estuviera directamente relacionado con el turismo.

La fecha límite para solicitar el reconocimiento de prácticas es el **8 de enero de 2012⁴**.

Para solicitar el reconocimiento de la experiencia práctica el alumno debe:

1. Estar matriculado en la asignatura.
2. Remitir al Vicedecano de Relaciones Institucionales y Empresariales:
 - El impreso que se presenta como Anexo II en esta guía.
 - Certificado original del Centro, empresa o institución donde se haya realizado la práctica, con sello y firma de la empresa (no se admitirán copias) Deben constar los siguientes datos: fecha de la práctica, nº de horas, puesto desempeñado, funciones y actividades desarrolladas.
3. Ponerse en contacto con el Tutor del Centro Asociado.

⁴ Solo se admitirán las solicitudes en el plazo establecido, salvo causa justificada.

Reconocida la práctica:

1. Rellenar el Anexo I y remitirlo a la Coordinadora del *Prácticum*, con copia al Profesor Tutor.
2. Participar en los seminarios que organice el Centro Asociado sobre el *Prácticum*.
3. Elaborar la Memoria sobre las prácticas realizadas, bajo la supervisión del Profesor Tutor del Centro Asociado.
4. Cumplimentar el cuestionario de evaluación de la asignatura y remitirlo a la Coordinadora del *Prácticum* las directrices del Coordinador de la Sede Central.

En el caso que **no se reconozca la experiencia práctica**, el alumno deberá realizar las prácticas.

Evaluación del Reconocimiento de experiencia práctica

Reconocida la experiencia práctica, la calificación global del alumno será la nota obtenida en la Memoria (mínimo 80%) y la valoración positiva del Profesor Tutor del Centro Asociado (hasta 20%).

6. CONVALIDACIONES

Se convalidarán todos aquellos *Prácticum* de contenidos similares, que hayan sido realizados en Universidades españolas según los Planes de Estudio oficiales, previa acreditación.

Para solicitar la convalidación deben de seguirse las mismas pautas que las exigidas para el resto de las asignaturas. Pueden consultar la *Guía de Información General de la UNED* y la *Guía de la Diplomatura de Turismo*.

7. MEMORIA

Para muchos alumnos, el *Prácticum* es la primera asignatura que se evalúa con una Memoria y, por tanto, es la primera vez que se encuentran ante la tarea de elaborar un informe de éstas características. Es importante que el alumno tenga en cuenta que es un documento académico y, por ello, deberá ser escrito en un lenguaje técnico y con un formato adecuado. Se trata de un documento unitario y no de la suma de diversos apartados sin conexión entre ellos, que ofrece la posibilidad de reflexionar, organizar y valorar la experiencia práctica y avala tanto la madurez alcanzada por el alumno como la calidad del proceso de prácticas.

Aunque el contenido y formato estará en función de las **particularidades de cada práctica** (Presencial, Virtual o Reconocimiento), se aconseja una extensión mínima de **15 folios**⁵, interlineado sencillo, letra Times New Roman, nº 12 y paginación.

⁵ No contarán como folios: el índice, bibliografía y anexos.

En la **portada** se debe especificar los siguientes datos: Nombre y apellidos del alumno, teléfono y correo electrónico, Centro Asociado al que pertenece, nombre de la empresa en la que ha realizado las prácticas y nombre del Colaborador Profesional.

En relación con la información que debe de recoger, recuerde el **secreto profesional al que está obligado**.

La Memoria debe contener un **índice** reflejando el desglose lo más detallado posible del contenido del trabajo que se puede estructurar según el siguiente esquema:

1. Introducción:

- Justificación de la modalidad de Prácticum elegida.
- Ubicación temporal de las prácticas y horario y tiempo de permanencia en el centro de prácticas, especificando si se ha desarrollado de forma intensiva, continuada o extensiva en el tiempo.
- Expectativas al comenzar la práctica.

2. **Características del centro de prácticas:** Nombre, contexto físico, modelo organizativo, sector de actividad, relaciones del centro con otras entidades, recursos humanos y materiales, organización de personal y planificación de actividades.

3. **Desarrollo de las prácticas.** Deberá realizar una descripción detallada de las actividades y tareas realizadas durante la práctica, en la que conste:

- Tareas realizadas, especificando la duración de las mismas y las unidades o departamentos del centro en que se han realizado, medios para su realización, personas implicadas en su ejecución y grado de supervisión del Colaborador Profesional.
- Procedimientos e instrumentos utilizados. Se deberá presentar una relación y descripción detallada de las técnicas y procedimientos que se hayan empleado para la realización de cada una de las tareas ejecutadas.
- Formación recibida en el centro.
- Nivel de integración en el centro y relaciones con el personal y clientes.

4. Conclusiones:

- Aspectos positivos y negativos relacionados con el desarrollo de la práctica.
- Relación y adecuación de los contenidos teóricos de las materias de la Diplomatura para el desempeño de la práctica.
- Valoración personal del aprendizaje conseguido con la práctica.
- Experiencia profesional adquirida.
- Sugerencias para mejorar la organización y desarrollo de su competencia práctica.

5. **Bibliografía:** Se incluirán las referencias de las fuentes bibliográficas consultadas por el alumno con motivo de su formación en prácticas.

6. **Anexos:** Podrá incluir los documentos que se consideren necesarios para la interpretación de la Memoria. Su inclusión debe estar justificada y se hará referencia a ellos en el desarrollo de la misma.

Los plazos límite de presentación de la Memoria serán:
Convocatoria de junio: 15 de mayo
Convocatoria de septiembre: 5 de septiembre

10. ANEXOS

- I. Ficha de la opción elegida del Prácticum
- II. Solicitud de reconocimiento de experiencia práctica.
- III. Cuestionario de evaluación del alumno.

ANEXO I. FICHA PARA ENVIAR A LA COORDINADORA DEL PRÁCTICUM

Prácticum
Diplomatura de Turismo



Apellidos..... Nombre.....
Dirección postal.....
Localidad..... Provincia.....
País..... Código Postal.....
Teléfono fijo..... Teléfono móvil.....
Correo electrónico.....

Se ha matriculado en el Prácticum de la Diplomatura de Turismo en el curso 2010-2011 y ha elegido la siguiente opción:

Prácticum Presencial Prácticum Virtual Reconocimiento

Centro Asociado al que pertenece: (nombre y Ciudad).....

Nombre y apellidos del profesor Tutor del Centro Asociado.....

Otros datos que considere de interés para el Coordinador del Prácticum⁶.....

.....

.....

.....

..... a..... de..... 2011

Firma:

⁶ Los alumnos que opten por el Prácticum Virtual deben de especificar los trabajos que deseen realizar.

ANEXO II. SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE LA EXPERIENCIA PRÁCTICA

Prácticum
Diplomatura de Turismo



Apellidos.....Nombre.....
Domicilio:C/Pz:.....
Población:.....Provincia.....C P.....
País:.....D.N.I./Pasaporte:.....Teléfonos.....
Correo electrónico.....Centro Asociado al que pertenece.....
Nombre y apellidos del Profesor Tutor.....

EXPONE: Que habiendo realizado la siguiente actividad práctica:

Nº HORAS	PUESTO/TRABAJO REALIZADO	ENTIDAD/ORGANISMO

De la que aporta documentación requerida (certificado original de la empresa con sello y firma, nº de horas, fecha de la práctica, puesto de trabajo y actividades desarrolladas) y es por lo que

SOLICITA: Que le sea reconocida la experiencia práctica del Prácticum de acuerdo con la normativa existente.

_____ a _____ de _____ de 2011

Firma:

Sr. Vicedecano de Relaciones Institucionales y Empresariales, Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la UNED. Paseo Senda del Rey nº 11, 28040 Madrid

ANEXO III. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNO- Curso 2010-2011

Por favor, rellene este cuestionario para evaluar los distintos aspectos de la asignatura Prácticum. Si ha optado por la modalidad: Reconocimiento de las prácticas, rellene los apartados que le correspondan. Los datos que nos aporte serán confidenciales y no tendrán repercusión en su calificación final. Esta información es de gran utilidad para programar las prácticas del próximo curso. Preséntelo junto a la Memoria.

Prácticum Presencial **Prácticum Virtual** **Reconocimiento**

Centro Asociado:
Colaborador Profesional:
Empresa:
Tutor:
Profesor de la Sede Central:

A continuación encontrará una serie de enunciados o temas, evalúe cada uno de ellos siguiendo una escala de 0 a 10, rellenando (**X**) la casilla del valor que mejor refleje su opinión; sabiendo que el 0 significa siempre el **grado más bajo** y el 10 significa siempre el **grado más alto**.

1.-Colaborador Profesional	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.1.-Acogida en el centro de prácticas											
1.2.-Información sobre las tareas a realizar											
1.3.- Seguimiento realizado											
1.4.-Tiempo que le ha dedicado											

2.-Tutor del Centro Asociado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2.1.-Orientación para la asignatura											
2.2.-Seguimiento realizado											
2.3.-Accesibilidad y disposición a ayudar											
2.4.-Ha tenido en cuenta sus prioridades de elección de las prácticas											
2.5.-Grado de satisfacción general											

3.-Equipo docente de la Sede Central	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3.1.- Orientación del profesor											
3.2.- Disponibilidad en horas de atención al alumno											
3.3.- Adecuación de la ayuda aportada											
3.4.- El equipo docente ha sido ágil en la resolución de problemas											
3.5.-Grado de satisfacción general											

4.-Organización de las prácticas	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4.1.- Información sobre las características de esta asignatura											
4.2.- Información sobre las empresas y tipos de tareas a desarrollar											
4.3.- La duración de las prácticas es suficiente											

5.-Tareas desempeñadas	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5.1.- Grado de satisfacción de las tareas realizadas											
5.2.- Grado de cumplimiento de la planificación inicial											
5.3.- Adecuación de las tareas a la formación recibida en la carrera											

6.-Aprendizaje	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6.1.-He adquirido conocimientos nuevos											
6.2.- He aprendido a desenvolverme en el mundo laboral											
6.3.-Me han ayudado a aplicar y comprobar mis conocimientos teóricos											
6.4.- Me han ayudado a entender y solucionar problemas prácticos											

7.- Aptitud de la empresa	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7.1.- El trabajo que he realizado ha sido útil y valorado por la empresa											
7.2.- El ambiente de trabajo ha sido agradable y motivador											
7.3.- Los trabajadores de la empresa han colaborado en la formación											

8.-¿Puede aportar alguna sugerencia que nos ayude a mejorar el Prácticum?

*Muchas gracias por dedicar parte de su tiempo en responder a esta encuesta.
Sabemos que su opinión servirá para mejorar la calidad de las prácticas en sucesivas programaciones.
Nada mejor que su colaboración para poder lograrlo. EL EQUIPO DOCENTE*